Avalan lista de aspirantes a elección del PJ
Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,303
SÍGUENOS EN
Viernes 7 de febrero de 2025
Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar
elvalle.com.mx
Segunda Época
Toluca, Estado de México






PARA SU VOCEADOR $7.00

*La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Myrna Aracely García Morón, presentó su Cuarto Informe de Actividades.

Pág. 9

La CODHEM es una institución moderna, interconectada y eficiente: García

Pág. 8

Gobernadora reconoce a la CODHEM por su labor diaria y la atención a grupos vulnerables

Pág. 14

Medallista de la UAEMéx es ejemplo para las nuevas generaciones

Opinión

Pág. 4

Signos y Señales
POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

Pág. 4

SÓTANO UNO
Raúl Mandujano Serrano

issuu-downloader.com

Sheinbaum niega haber solicitado a elementos de la DEA

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, descartó solicitar al gobierno de Estados Unidos una mayor presencia de la DEA en México para investigaciones.

Durante su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum mostró extrañeza ante la sugerencia de que hubiera pedido más presencia de la DEA en el país.

"Imagínense que hubiera yo pedido más presencia de la DEA en nuestro país", afirmó, enfatizando que lo que se busca es colaboración y coordinación, no injerencia internacional.

La mandataria federal también informó que, en una llamada entre el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, se acordó cómo serán los grupos de coordinación entre ambos países.

Sin embargo, destacó que esta colaboración se llevará a cabo en el marco de la soberanía y del respeto entre países.

La presidenta enfatizó que la relación entre México y Estados Unidos se basará en la cooperación y la coordinación, sin comprometer la soberanía nacional.

"Habrá buena coordinación y colaboración, siempre en el marco de nuestra soberanía y del respeto a nuestros países".

Por otra parte, anunció la creación de un centro de diseño de chips semiconductores a partir de 2025 y uno de fabricación abierto a la inversión privada en 2026 para incentivar la manufactura de esta tecnología en Norteamérica y sustituir importaciones, en particular de Asia.

La morenista conformó un grupo de científicos cuya misión es consolidar las capacidades de desarrollo de dispositivos basados en semiconductores en México, mediante la creación de un centro de diseño con viabilidad comercial inmediata y, a mediano plazo, un centro de fabricación con una visión estratégica.

El proyecto prevé "consolidar" el centro de diseño en 2027 y la fábrica en 2029, ya sea como una "empresa pública, privada o mixta", describió Gutiérrez Domínguez.

Estos chips servirán para sectores clave del país como la industria automotriz, la manufactura de dispositivos médicos, electrodomésticos, tecnologías de información y comunicación, satélites y telecomunicaciones.



Localizan restos del último minero en El Pinabete



Por: Fernanda Medina González

Coahuila, Méx.- Tras 918 días de búsqueda incansable, las autoridades informaron sobre el hallazgo de los restos de José Rogelio Moreno, el último minero atrapado en la mina El Pinabete desde el derrumbe ocurrido en 2022.

El hallazgo tuvo lugar a las 09:15 horas en la galería GSN6 Norte, donde se encontró un calzado con restos óseos en su interior.

La búsqueda, que se extendió por más de dos años, mantuvo en vilo a todo el país. Ahora, con este hallazgo, se da por concluida la búsqueda de los diez mineros atrapados.

Las autoridades han anunciado que se implementarán los protocolos de seguridad necesarios para la recuperación de los restos biológicos.

Es importante destacar que la búsqueda fue posible, gracias a la colaboración efectiva entre las instituciones que forman parte del Comando Unificado, que incluye a la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Las autoridades han reiterado su compromiso de seguir trabajando para esclarecer las causas del accidente y garantizar la seguridad en las minas de la región. Este hallazgo marca el final de una búsqueda que ha sido un desafío para las autoridades y un dolor para las familias de los mineros fallecidos.

Fortalece Gobierno de México estrategia legal contra fabricantes y vendedores de armas

Ciudad de México.- El consultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Pablo Arrocha, sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de Global Action Against Gun Violence, Jonathan Lowy, y el abogado Steve Shadowen, representantes legales de México en las dos demandas contra fabricantes y vendedores de armas en Estados Unidos.

En seguimiento a las indicaciones del canciller Juan Ramón de la Fuente, el consultor Jurídico viajó a Washington D.C., para supervisar también la preparación de la audiencia que se celebrará el próximo 4 de marzo en la Suprema Corte de Estados Unidos, como parte de la demanda presentada por el gobierno de México ante una corte federal de Massachusetts.

El máximo tribunal estadounidense analizará si las empresas demandadas gozan de inmunidad, aun cuando sus prácticas facilitan el tráfico ilícito de armas hacia nuestro territorio.

Igualmente, el equipo discutió la estrategia a seguir en el litigio en Arizona, que ha avanzado favorablemente para México a una nueva etapa para recabar evidencia.

Como parte de la estrategia integral para el combate al tráfico ilícito de armas, México presentó una primera demanda en Boston, Massachusetts, contra ocho empresas fabricantes y distribuidoras de armas en 2021. Un año después, se presentó una segunda demanda en Tucson, Arizona, contra cinco tiendas en ese estado fronterizo.

Recientemente la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos, publicó que estima que anualmente se trafican ilegalmente hacia México alrededor de 200,000 armas provenientes de ese país. Esto es propiciado por las prácticas comerciales negligentes de fabricantes y vendedores, quienes comercian sus productos aun cuando tienen conocimiento de que terminarán en manos del crimen organizado.

El Gobierno de México seguirá fortaleciendo su estrategia integral en el combate al tráfico ilícito de armas, explorando todas las vías legales a su alcance en los planos nacional, regional y global, para reducir los flujos de estos productos que generan violencia en nuestro país.



issuu-downloader.com

Avalan lista de aspirantes a elección del PJ

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Los legisladores morenistas y aliados, avalaron este jueves en el Congreso la lista de los aspirantes a la elección del Poder Judicial.

Luego de que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo dio a conocer las listas en días pasados, los legisladores de morena y aliados aprobaron la lista mil 416 juzgadores registrados e insaculados en el Poder Judicial.

La lista fue dividida en dos partes, una fue aprobada por la Cámara de Diputados por la tarde en una sesión de más de cuatro horas. Los legisladores aprobaron la lista parcial de más de 500 nombres sin el apoyo de la oposición.

Con 83 votos a favor y 38 en contra, los senadores aprobaron a los aspirantes restantes de los mil 416 restantes.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que se insacularon mil 416 personas, de los cuales fueron 546 para la Cámara de Diputados y 870 para la Cámara Alta.

Tras la aprobación de las listas por dos terceras partes del Congreso se enviarán al Instituto Nacional Electoral para que conformen la planilla electoral para la elección Judicial del 1o de junio del 2025.



Trump ordena eliminación de cárteles



Por: Fernanda Medina González

Washington.- La Fiscalía General de los Estados Unidos ha emitido un memorando que busca la "eliminación total" de los cárteles y organizaciones criminales transnacionales.

Este llamado se dirige a las dependencias de seguridad para que aumenten su estrategia contra grupos como el Cártel de Sinaloa, el Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Tren de Aragua, entre otros.

El comunicado surge tras la orden Ejecutiva firmada por el expresidente Donald Trump, quien calificó a estos grupos como terroristas y los responsabilizó por la adicción de opiáceos, como el fentanilo, que ha cobrado la vida de 70 mil personas en Estados Unidos.

Según el memorando, se busca un cambio en la estrategia para enfrentar a los cárteles y otros grupos criminales, así como una mayor coordinación entre procuradores federales, dependencias de la Seguridad Nacional y otras agencias.

El objetivo es defender la "soberanía" de la nación y desarticular a estos grupos y sus integrantes, sin importar su estatus migratorio.

Esta medida, marca un nuevo enfoque en la lucha contra el crimen organizado transnacional y busca fortalecer la cooperación entre las agencias de seguridad para proteger la seguridad nacional y la soberanía de Estados Unidos.

Supervisan labores de atención a connacionales en Reynosa

Reynosa, Tamaulipas.- En recorrido por el Centro de Atención de Reynosa, Tamaulipas, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, supervisó las acciones del plan MÉXICO TE ABRAZA, para la atención a personas repatriadas de Estados Unidos.

Acompañada de autoridades federales y estatales, así como de las senadoras Karina Isabel Ruiz y Olga Patricia Sosa, y el senador José Ramón Gómez, mostró la calidez humana y respeto a los derechos humanos con que se recibe a los connacionales.

La secretaria de Gobernación saludó a un grupo de paisanos que llegó al Centro de Atención. Les explicó las acciones que implementa el gobierno federal y cómo la Presidenta Claudia Sheinbaum está haciendo todo lo posible para que sea menos difícil la situación de quienes son repatriados.

La funcionaria federal estuvo acompañada por el titular de la Secretaría General de Gobierno de Tamaulipas, Héctor Joel Villegas; así como por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Arturo Medina; el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño; el exgobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes; así como el alcalde de Reynosa, Carlos Peña.

La secretaria Rodríguez precisó que MÉXICO TE ABRAZA consta de tres propósitos: Asistencia y protección consular; recepción y apoyo en los seis estados fronterizos del norte; así como reintegración.

El Centro de Atención en Reynosa, es uno de los 10 instalados en los estados fronterizos de Tamaulipas, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, que cuentan con servicios de luz, agua, regadera; Internet, baños y dormitorios; alimentos, atención médica, y un kit de limpieza.



En estos espacios se les entrega su carta de repatriación, la cual facilita trámites para obtener acta de nacimiento, credencial de elector, CURP, afiliación al IMSS; se les brinda apoyo para que puedan ingresar a diversos programas como pensión para adulto mayor; para personas con discapacidad; ayuda a madres trabajadoras; Sembrando Vida; Salud Casa por Casa, y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Asimismo, se da ayuda para acceder a las universidades Benito Juárez, Beca Universal "Rita Cetina", becas de educación media superior y superior; se les entrega la Tarjeta Bienestar Paisano, con 2 mil pesos.

MÉXICO TE ABRAZA cuenta con el apoyo de gobernadores, presidentes municipales, alcaldes; empresarios, organizaciones sociales, políticas, religiosas y académicas.

Remarcó la encargada de la política interior que el Gobierno de México está listo para recibir a paisanos y paisanas que vienen de Estados Unidos.

Desde el 20 de enero, hasta al 5 de febrero de este año han llegado a México, 8 mil 119 mexicanos deportados.

issuu-downloader.com



MEJORAR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Las instituciones ofrecen respuestas a los problemas y necesidades. En lo relacionado con la fiscalización, hace algunos años el principal reto para las entidades de fiscalización superior, era demostrar el valor y beneficio generado por las auditorias, ahora el reto principal es aprovechar el potencial de las herramientas tecnológico-digitales para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo. La colaboración con otras entidades es sustantiva, prueba de ello fue la región que tuvimos en julio con las entidades de fiscalización superior de Europa y AL, en la sede de la ASF, Convocamos también a Arabia Saudita y la GAO.

Si las EFS aprovechan las ventajas que las herramientas tecnológicas suponen, los beneficios se presentan en dos vías: la primera, mayor eficiencia en los procesos de auditoría y con ello mejoría en la política de rendición de cuentas. Mayor número de auditorías, como las que hoy se hacen al orden estatal y municipal.

El paso fundamental de las EFS hacia la innovación tecnológica y la digitalización debe considerar tres elementos fundamentales, los cuales han marcado la vanguardia que distingue a la ASF en estas materias: (1) el proceso no implica una ruptura con los procesos previos y las metodologías tradicionales, más bien se busca la integración plena de las herramientas (por ejemplo, análisis de datos e inteligencia artificial) en el desahogo de las tareas cotidianas conforme a los marcos jurídicos que rigen la fiscalización; (2) la digitalización mejora las capacidades de control de quienes toman de decisiones y facilita el monitoreo de los procesos de auditoría, lo que permite que la tecnología incida —en buena medida— en la gestión pública de las EFS; (3) la transformación digital asegura que las EFS podrán mejorar la formación, el almacenamiento, la indexación y la aplicación del conocimiento de auditoría.

Las virtudes de la innovación tecnológica y digitalización son suficientes para apostar en el argumento de que, por un lado, se trata de un proceso con altos rendimiento y beneficios y, por otro lado, un suceso de inevitable aparición. No obstante, es importante que la EFS estén al tanto de las discusiones más importantes y actuales respecto de las ventajas y los retos que este proceso coloca de frente. Algunos de estos últimos están relacionados, por ejemplo, con los riesgos y amenazas en el mundo de lo digital; la seguridad de la información y certeza jurídica de los procesos que se desarrollen de manera digital.

Sí, la digitalización y la tecnología ayudarán —innegablemente— a mejorar los procesos de las EFS y situarlas como instituciones que responden y aprovechan las ventajas de su contexto. Es realmente interesante cómo algunas de las herramientas digitales en puerta para las EFS permiten —por mencionar algunas ventajas— incrementar la muestra auditable de entes públicos, además de agilizar algunos procesos. Por ejemplo en la ASF se auditan a estados y municipios todos los fondos de participaciones y aportaciones, no lo que no se hacía antes. Aumentando así el universo participable.

Para la ASF la la certeza de sus resultados es un principio en sus mandatos, su centralidad en la política de rendición de cuentas y la relevancia de los resultados de su trabajo de fiscalización. las sitúan en todo momento como instituciones de gran valor público. Por ello, la digitalización e innovación tecnológica es un proceso necesario e inaplazable.

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 7 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

CODHEM… Informe impasible La del estribo: La agonía del ISSEMYM

CODHEM… Informe impasible.- No necesito para verte ir tan lejos, ni tampoco para hablarte oír tu voz… Cierro los ojos y al instante estás aquí… Mientras sorbe de su café americano sin azúcar, el sarcástico periodista recuerda el informe flemático, impasible que la CODHEM rindió. Nada de qué presumir. Al menos así se entiende a lo lejos o desde el triste comunicado de prensa enviado a los que no quisieron invitar pero, pues, para taparle el ojo al macho. Ni la pena vale comentar más.

La del estribo: La agonía del ISSEMYM

Los que de plano ni siquiera por boletín son en el ISSEMYM. Su director, Ignacio Salgado y su comunicadora tienen más juntas que resultados. Es triste llegar a alguna de las farmacias de suministro para afiliados y que ¡estén vacías! y no es broma, ¡no hay medicamentos! están peor que la mega farmacia de cierto personaje y su mejor sistema de salud del mundo. Los derechohabientes protestan con razón. Antes, dicen, daban vales para cambiarlos, ahora no, y es que en esas mismas droguerías subrogadas, optaron por no hacer negocios con una institución que no les paga y a la que ya no piensan mantener.

Es triste porque su plantilla de más de mil 200 médicos y residentes que diariamente ofrecen servicio y atención ejemplar, se muestran inútiles ante la decadencia de un instituto que antes del 2018 presumía de ser uno de los mejores a del país. Hoy padecen la amargura médica casi un millón de afiliados, entre servidores públicos activos, pensionados y dependientes económicos, de los que en su mayoría, más de 246 mil, son docentes; casi 125 mil catedráticos, investigadores y personal administrativo de la UAEMEX; unos 122 mil policías estatales y 10 mil ministeriales, sin dejar de lado a unos 7 mil servidores públicos gubernamentales y otros 345 mil de los ayuntamientos, así como unos 10 mil de institutos autónomos como el IEEM, además de 86 mil pensionados que acuden regularmente a las 115 unidades médicas de ese instituto, centros de salud, hospitales regionales, clínicas, unidades móviles y consultorios con acceso a servicios de alta especialidad.

Diariamente el ISSEMYM otorga unas 50 mil citas a igual número de pacientes que requieren de medicamentos para tener acceso a la salud. La rumorología, que no abona a la certidumbre, es que se está configurando la nueva imagen del ISSEMYM, que podría ser, o ISSEMYM-Bienestar o IMSS-Bienestar, con su respectivo acondicionamiento administrativo, es decir, la modificación inmediata para el pago de pensiones y descuentos salariales sobre las cuotas que, esas si, se cobran puntualmente –al menos no se conocen casos en los que al paciente le digan que no le cobrarán cuotas por la falta de medicina- o que le resarcirán lo que pague por comprarlas, porque si no las consume podría, incluso morir.

El panorama es muy negro para una institución que nació por allá de 1969 suministrando a sus afiliados medicamentos de patente y servicio de alta calidad, y que ahora, en el 2025, no le alcanza ni para comprarle remedios al señor gordito que baila vestido de doctor frente a sus farmacias. La manifestación del miércoles en Toluca y que provocó un enorme caos, se repetirá pronto y en varios municipios hasta que se regularice este tema y que, sin grillas, quienes gobiernan, sobre todo los diputados, resuelvan esta crisis de salud y angustia social… Y si al final de mi camino por la vida, tengo la dicha de encontrarte junto a Dios, podré decir que todo aquello que aprendí, la alegría de vivir, te lo debo todo a ti… **Hasta otro Sótano**. Mi **X @raulmandujano**



issuu-downloader.com

Golf con causa, apoyarán a niños con autismo

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Con el objetivo de apoyar a las personas con discapacidades intelectual y motriz que son atendidas por la asociación civil Centro de Atención Psicopedagógica y Desarrollo Infantil (CAPPDI), presentaron el Torneo de Golf por los niños con autismo, que será el próximo 21 de febrero.
Balduino Rossano, Director General de CAPPDI, presentó la misión de la organización y los programas que serán beneficiados, a la par reconoció que una parte importante de los servicios que brindan a través de esta asociación civil son subsidiados por donativos, lo que los hace accesibles a la población vulnerable.
La iniciativa surge a raíz de la historia de la familia de Alfredo Jury Abuchard, Director General del torneo quien tiene un hijo con autismo y que actualmente, es atendido en CAPPDI.
E incluso, en 2019 se realizó la primera edición de éste torneo con el objetivo de apoyar a los amigos de su hijo que no tenían las posibilidades de pagar sus terapias y ni la atención necesaria para tratar su discapacidad.
En tanto, Luis Guillermo Salas Galván, Director de golf en el torneo explicó los detalles del torneo, cómo la modalidad de Thressome a Go Go y los premios que hay para los hoyos en uno, cómo un automóvil y un carrito de Golf. Los participantes podrán disfrutar de un desayuno, taquiza, comida, premios y rifas, además de ayudar a una causa social. Agregó que se espera contar con la participación de al menos 80 jugadores, pero hay cupo hasta para 150.
Las actividades arrancarán a las 7:00 horas y se jugará en el formato treesome a GoGo, lo que significa equipos conformados por tres personas, con atractivos premios para los ganadores, entre ellos un auto último modelo para el hoyo en uno. El costo de inscripción es de 4 mil 500 pesos por persona.



Además, para quienes no jugarán pero están interesados en conocer el golf, se impartirá también una clínica que tendrá un costo de 2 mil 500 pesos, con lo cual se tendrá un ambiente de convivencia y deportivo.

Firman EdoMéx y Canadá convenio en apoyo a trabajadores agrícolas

Toluca, Méx. - Con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de trabajadores agrícolas mexiquenses, la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México y el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y el Comercio de Canadá (United Food Commercial Workers of Canada) firmaron un convenio de colaboración para la protección y el bienestar de quienes buscan una oportunidad laboral en ese país.
Con este acuerdo se pretende mantener un movimiento migratorio de trabajadores de manera regulada y eficiente, procurando la vinculación y movilidad dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá (PTAT).
En su intervención, Norberto Morales Poblete, Secretario del Trabajo estatal, destacó que es necesario reafirmar el compromiso con la dignidad de los trabajadores, quienes contribuyen de manera significativa al desarrollo de ambos países.
"El Estado de México, bajo el liderazgo de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, asume con responsabilidad la defensa de nuestros trabajadores que, por necesidad, salen a laborar en el extranjero", expresó Norberto Morales Poblete, quien además reiteró el compromiso de no permitir que la migración laboral sea sinónimo de explotación.
Por su parte, Pedro Godoy, Director Regional para las provincias del Oeste de Canadá y para América Latina y México de UFCW Canadá, manifestó la importancia de cumplir con el objetivo de garantizar mejores condiciones laborales para los mexiquenses que participan en el PTAT, promoviendo sus derechos y brindando mayor protección en su desarrollo laboral.
A este evento asistieron Pedro Moctezuma Barragán, Secretario del Agua del Gobierno del Estado de México y Max Correa Hernández, Presidente del Consejo Nacional de la Central Campesina Cardenista.





Después de clases, en los míticos salones y pasillos de nuestra gloriosa Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, como jóvenes platicábamos sobre dónde podíamos tomarnos una "chelita" con el presupuesto de un estudiante, algo normal para los jóvenes que nos queríamos acabar el mundo de un bocado, pero también deseábamos pasarla chévere.
Sin embargo, en nuestra facultad, había compañeros y compañeras que rebasaban el promedio de madurez, una de ellas era **MYRNA GARCÍA MORÓN**, una mujer que desde los primeros semestres se distinguió por su educación, profesionalismo, elocuencia y, porque saliendo de la escuela, trabajaba en importantes áreas jurídicas.
Por ello, ayer me dio mucho gusto asistir a su 4º Informe de Labores al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en donde de forma atinada dio cuenta del trabajo que ha venido desarrollando a favor de las personas vulnerables, en reclusión y grupos indígenas, entre otros aspectos importantes.
En estas épocas tan complicadas para nuestro México, la defensa de los Derechos Humanos es una labor fundamental e importante para poder seguir viviendo en una nación de leyes e instituciones, pues nadie tiene la potestad de vulnerar la integridad de una persona en beneficio de intereses mezquinos o criminales.
De esta forma, el trabajo de **MYRNA GARCÍA MORÓN** y de quienes integran la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México es fundamental, para que las y los mexiquenses tengan una institución a la cual acercarse cuando sientan que sus derechos e integridad han sido violentados, algo que lamentablemente no deja de pasar y de lo que se dio cuenta en este informe.
Un reconocimiento a la presidenta de la CODHEM, **MYRNA GARCÍA** por su trabajo y que siga por la ruta de los resultados profesionales, aquellos que ha cosechado desde que era una jovencita y que hoy son acciones importantes a favor de millones de personas que esperan mucho del trabajo que se haga a favor de los Derechos Humanos.

LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es precisamente del 4º Informe de Labores de la presidenta de la CODHEM, **MYRNA GARCÍA MORÓN**, que estuvo de gala, pues recibió la visita de la gobernadora del estado de México, **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**; del secretario de general de gobierno, **HORACIO DUARTE OLIVARES;** del presidente del Poder Judicial, **FERNANDO DÍAZ** y del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura mexiquense, **FRANCISCO VÁZQUEZ**, entre otros invitados.
En el uso de la palabra, la mandataria **GÓMEZ** destacó que es obligación de los gobiernos el promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos, pues un escenario ideal, sería que no existieran recomendaciones, ya que esto representaría que se ha evolucionado en la materia.



La gobernadora exhortó a la CODHEM y a su titular a seguir trabajando de la mano de los gobiernos, organizaciones, asociaciones, empresarios y ciudadanos, algo que me parece atinado, pues el respeto al prójimo y a sus derechos es algo que debemos construir entre todos, autoridades y sociedad, con el firme objetivo de edificar una entidad más justa y equitativa.

Y VA DE CUENTO

Después de ser detenido, un ladrón, de nombre **RODRIGO INIESTRA**, estaba siendo interrogado en la estación de policía, donde un agente le dice: ¿Así que después de haberte metido a la casa y robado un millón de pesos, regresaste y te llevaste las joyas y los cuadros de arte de la familia?
A lo que **RODRY**, pensativo y fiel a su existencialismo, le responde: -Sí, cuando salí con el dinero, pensé que no lo es todo en la vida y que tampoco te garantiza la felicidad…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Guardia Municipal de Naucalpan será un cambio de fondo, no solo de nombre: Montoya

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Mex-. Como parte de la estrategia de Seguridad, que busca dignificar la labor policial en Naucalpan, este jueves, el alcalde Isaac Montoya Márquez, al encabezar la Entrega de Incentivos a elementos de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura por detenciones y buena conducta.

Montoya Márquez, señaló que, parte del compromiso del gobierno es reconocer todos los actos valientes que realizan los policías municipales, porque son hechos que generan confianza y orgullo entre la ciudadanía naucalpense. "Sabemos el riesgo que implica la labor que ustedes desempeñan, por ello no podemos pasar por alto su compromiso y entrega para cuidar de las familias naucalpenses".

En la colonia Mártires de Río Blanco, el presidente municipal realizó la entrega de incentivos a 30 elementos que destacaron por su labor en la captura de personas que cometieron delitos de tipo sexual, robo a transeúnte, robo de vehículos y detención de personas vinculadas al robo de transporte público, entre otras acciones.

Dijo que esta etapa que hoy se inicia y que va enfocada a dignificar a la Policía Municipal, fortalece la labor de las y los elementos, ya que es una de las carreras más complicadas del servicio público y que demanda muchos sacrificios, pero también brinda grandes satisfacciones, requiere la mayor vocación de servicio y aunque muchas veces es criticada, pocas personas están dispuestas a entregarse a esta noble labor.

Ante los elementos policiacos, mencionó: "estamos aquí para reconocerles a quienes han realizado batallas extraordinarias, porque reconocemos el esfuerzo y la disciplina de nuestros elementos de seguridad".

"Nosotros no evadimos nuestra responsabilidad culpando al pasado o escudándonos en echar culpas a otras instancias de gobierno, tenemos claro cuál es nuestro deber histórico y que vamos a recuperar la paz y la tranquilidad en Naucalpan de eso no cabe la menor duda", dijo.



Por último, como parte también de la estrategia de Seguridad, el alcalde afirmó que, la corporación naucalpense está en tránsito hacia la Guardia Municipal de Naucalpan y que no solo quedará en un cambio de nombre, sino que será un cambio de fondo.

Permitirá tener un cuerpo de seguridad que esté a la altura de las necesidades, una Policía de Proximidad que garantizará una mayor vigilancia en las calles y comunidades del municipio.

Vecinos de los fraccionamientos, aliados del gobierno de Naucalpan: Reina



Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El presidente de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Bosques de Lomas Verdes, Rodrigo Reina pidió al presidente Isaac Montoya Márquez, considerar a los vecinos de los fraccionamiento de Naucalpan como sus aliados, en la búsqueda de soluciones a las necesidades de las comunidades.

En un desayuno con reporteras del Valle de México, dijo: "si el Gobierno nos acompaña, lo vamos a acompañar nosotros a él, acompañaremos sus políticas públicas, ya que lo que queremos son mayores beneficios para nuestras familias".

Expresó que lo que más preocupa evidentemente a los vecinos, son los servicios públicos y la seguridad, motivo por el cual "hemos tenido que reforzarla con la contratación de seguridad privada y la pagamos porque queremos vivir tranquilos, aunque esto signifique un desembolso importante, para nosotros". Y comentó que casi el 70 por ciento de los fraccionamientos tienen seguridad privada.

"Somos los mejores aliados porque tenemos la oportunidad de ayudar a las necesidades de otras comunidades, y por qué hay muchos fraccionamientos que tiene gente jubilada, pensionada, que están en los programas sociales del gobierno federal, y que están agradecidos por que les llegan sus apoyos.

No estamos en contra de nuevos desarrollos, pero lo que queremos es que sean sustentable, que tengan movilidad, pero, sobre todo, que den solución al abastecimiento de agua".

"Nuestro municipio se convirtió de paso, y el desarrollo sustentable que debía de ser Naucalpan, se fue a Huixquilucan y Atizapán, Naucalpan se quedó creciendo la mancha urbana. Ayudamos a la gente que necesitan electrificaciones, si no hay un crecimiento sustentable por parte de desarrolladores, y el gobierno tiene la obligación de proveernos de servicios a todos porque la Constitución, así lo determina", dijo.

"Tenemos que ver cómo nos ayudamos unos a otros, ayer fue el aniversario de la Constitución y en la Constitución, dice que la obligación de proveer de seguridad, servicios públicos del municipio constitucional y no para los de la zona popular, o de los pueblos, sino para todos los mexicanos que vivan en un municipio. Por ello, a quienes quieren construir desarrollos habitacionales se les debe exigir pozos de agua, que se les exija mejoras en movilidad, que les exija aportaciones al municipio para que la zona que impactan tenga oportunidades de infraestructura de comercio, escuelas, entre otros servicios", finalizó.

Propone PRI EdoMéx crear un mercado digital de artesanías

Toluca, Méx.- Con el objeto de beneficiar a más de 11 mil personas artesanas en el Estado de México, la diputada priista Lilia Urbina presentó una iniciativa para crear una plataforma de comercio digital que promueva y venda los productos que elaboran. "Esta plataforma no solo facilitaría la comercialización de sus artesanías, sino que también les permitiría llegar a mercados nacionales e internacionales, ampliando sus oportunidades de crecimiento. Esta es una oportunidad para dignificar el trabajo de nuestros artesanos y artesanas, para preservar nuestras raíces culturales y fortalecer la economía de las familias mexiquenses", detalló la legisladora.

A nombre del grupo parlamentario del PRI en la entidad, Urbina explicó que esta herramienta tecnológica permitirá que productores de artesanías tengan acceso a nuevos clientes, no sólo del Estado de México, sino de todo el mundo a través de la venta en línea y reducirá los costos al fomentar el trato directo. "Para el Grupo Parlamentario del PRI es importante contribuir al crecimiento turístico y artesanal para dignificar el trabajo de las y los artesanos, así como promover el respeto a la cultura e identidad de los pueblos fundadores que son un legado de nuestra historia", agregó Lilia Urbina.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, de septiembre de 2023 a agosto de 2024 el Estado de México recibió más de 5 millones de visitantes, que dejaron una derrama económica mayor a los 8 mil millones de pesos. Tener una plataforma de venta de los productos que actualmente solo pueden adquirirse presencialmente, multiplicará ese ingreso en beneficio de las personas artesanas y sus familias.

Iniciativa de Reforma a la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México - Se reforma el artículo 131; y se adicionan una fracción IX al artículo 77 y un artículo 131 bis a la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, para quedar como sigue:

Artículo 77. En la promoción y fomento al turismo, corresponde a la Secretaría proteger, mejorar, incrementar y difundir los atractivos turísticos del Estado, para lo cual deberá: I. al VIII. … IX. Promover, difundir y comercializar las artesanías mexiquenses, por medio de una plataforma de comercio digital, administrada por la dependencia competente; X. al XIII. … Artículo 131. El IIFAEM en coordinación con las dependencias y entidades estatales y municipales, el sector social y privado, desarrollará y solicitará espacios y redes de comercio para la venta y exposición de las artesanías como mercados municipales, ferias, tianguis, aeropuertos, terminales, plazas comerciales, galerías, exposiciones y destinos turísticos nacionales e internacionales. Artículo 131 Bis. El IIFAEM promoverá, difundirá y comercializará artesanías mexiquenses, por medio de una plataforma de comercio digital, que será implementada por la Agencia Digital del Estado de México, conforme a la Ley en la Materia.



issuu-downloader.com

La alcaldesa de Huixquilucan suma 37 ocasiones como la mejor evaluada en el EdoMéx

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Con una calificación de 66.5 por ciento, la más alta entre sus homólogos del Estado de México, la alcaldesa Romina Contreras Carrasco es considerada como la mejor evaluada de la entidad.

La empresa Demoscopia Digital, señala a la alcaldesa de Huixquilucan como la mejor calificada de la Quinta Circunscripción electoral donde se encuentran los estados de Colima, Michoacán, Querétaro y el Estado de México.

La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, por 37 ocasiones es nuevamente la alcaldesa mejor calificada del Estado de México, y de acuerdo a diversas casas encuestadoras, que miden la confianza que tienen los ciudadanos en su gobierno, siempre ha resultado favorecida.

De acuerdo con la última medición de la empresa Demoscopia Digital, correspondiente al mes de enero y publicada este miércoles 05 de febrero, Romina Contreras también es la alcaldesa mejor calificada.

En ese mismo ranking, también encabeza esta encuesta entre sus homólogos mexiquenses que fueron evaluados en este ejercicio.

"La más reciente medición de Demoscopia Digital ratifica, una vez más, que somos el gobierno con el mayor nivel de aprobación ciudadana del Estado de México. Agradezco a las y los huixquiluquenses su respaldo, y seguiremos retribuyendo esa confianza con la puesta en marcha de políticas públicas exitosas en materia de seguridad, educación, salud, servicios públicos y desarrollo social, entre muchas otras. Sepan que continuaremos trabajando 24/7 a favor de todos", afirmó la alcaldesa.

Este respaldo y confianza por parte de la ciudadanía hacia el gobierno que encabeza Romina Contreras, es el resultado de un gobierno humanista que escucha sus necesidades, a fin de llevar a cabo acciones y proyectos que continúen con el desarrollo del municipio y así posicionar a Huixquilucan en el primer lugar y un referente a nivel nacional y estatal.

Estos resultados se suman a las evaluaciones de diversas casas encuestadoras como Massive Caller y Rubrum que, en mediciones recientes han colocado a Romina Contreras como la alcaldesa mejor evaluada de la entidad; así como a los reconocimientos otorgados a la presidenta municipal de Huixquilucan, que ratifican su liderazgo y desempeño en beneficio de la población, con programas innovadores como "Huixquilucan Contigo 24/7", "Acción por la Educación", entrega de apoyos sociales, así como inversión en obra pública para modernizar al municipio.



Alcalde toma protesta del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Metepec

Por: Sergio Nader o.

Metepec, Méx.- El presidente municipal, Fernando Flores Fernández, encabezó la instalación y primera sesión, donde tomó protesta del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Metepec.

En el acto celebrado en la Plaza Comercial de la avenida Ignacio Comonfort en la Providencia, el alcalde realizó la conformación del Consejo que está integrado por 80 representantes de todos los segmentos económicos del Estado de México.

El presidente municipal, Fernando Flores Fernández, privilegió la reunión de nutrido grupo de empresarios en una sola mesa con objetivos comunes al de su gobierno, a quienes hizo la invitación para seguir construyendo el mejor municipio del Estado de México de la mano del sector empresarial.

Flores Fernández conminó al sector empresarial compartir conocimientos con los emprendedores, a fin de hacer una sinergia positiva de desarrollo y crecimiento equitativo e integral.

Asimismo, destacó el funcionamiento del Consejo Consultivo y confió que será mejor en los próximos tres años.

Recalcó la importante aportación del sector empresarial para mejorar la economía del municipio y subrayó los programas insignia y acciones que han detonado la economía municipal como "Metepequeando", "La Lic", "Escuela de Negocios", la apertura rápida de empresas, por mencionar algunas que han detonado el turismo y las inversiones. De igual manera, habló sobre el reto que viene adelante tras las determinaciones económicas de Estados Unidos.



En este encuentro, los empresarios de la 5ª zona metropolitana más importante del país, manifestaron total apoyo y respaldo a la administración municipal del alcalde Fernando Flores Fernández, reconociendo el liderazgo y compromiso de Metepec por ser el único gobierno municipal que ha tomado en cuenta al total de las Asociaciones, Cámaras y Organismos Empresariales del Valle de Toluca, así como a emprendedores.

Asimismo, distinguieron las políticas públicas del presidente municipal que han detonado en tres años, la economía como nunca antes de Metepec.

También, enaltecieron los resultados, entre ellos, la fortaleza económica de Metepec incentivando las inversiones y la apertura de más de 14 mil nuevas unidades económicas, por lo que comprometieron más trabajo del sector empresarial en los asuntos públicos del municipio.

-Destacaron la apertura rápida de empresas, la asesoría y acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Económico, así como el combate a la corrupción y el fomento a la transparencia, efectividad y buenas prácticas en general.

Finalmente, agradecieron al presidente su atención y solución inmediata a requerimientos del sector, por contar con un gobierno de puertas abiertas.

En este evento participaron presidentes, presidentas y titulares de Organismos, Asociaciones y Cámaras empresariales, así como propietarios de firmas comerciales, clubes y unidades económicas agremiadas e independientes, entre ellos, Jesús Henkel Libien, Mauricio Massud Martínez; Arnulfo Martínez Sánchez; Germán Jalil; Odilón López Nava; Roberto Salgado; Julián Niembro; Carlos Neyra; Roberto Salgado; Gedera Gamaliel Vela, por mencionar algunos.

Así como representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) EdoMéx; Consejo Coordinador Empresarial del EdoMéx (CCE); Asociación Mexiquense de Desarrolladores; Club Deportivo Toluca FC; Colegio de Contadores Públicos (CCP); Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM); Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex); Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México (ASECEM); Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT); entre otras de la misma relevancia.

Invita SEDUI a obtener registro como Director Responsable o Corresponsable de Obra

Metepec, Méx.- Para impulsar la profesionalización de los especialistas en las distintas ramas de la construcción, la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) del Gobierno del Estado de México invita a los interesados en obtener su registro como Director Responsable de Obra (DRO) o Corresponsable de Obra, a tramitarlo con un costo de 7 mil 026 pesos con una vigencia de tres años.

Además, quienes ya cuenten con un registro y requieran un refrendo, podrán pagar menos del 50 por ciento, es decir, 3 mil 511 pesos, con la misma vigencia de tres años.

Comprometida con la calidad y seguridad de las obras públicas y privadas, la Sedui precisa que todos aquellos que busquen obtener su registro deberán certificarse en alguno de los cursos o seminarios impartidos por los Colegios de Ingenieros Civiles y de Arquitectos, ambos del Estado de México.

Los DRO son los profesionales certificados y responsables de cuidar que se sigan las normas técnicas de construcción en una obra, además de vigilar su calidad y seguridad.

En el Estado de México el registro se otorga a quienes cuenten con un mínimo de cinco años de experiencia en áreas de la construcción, tengan una cédula profesional y hayan asistido a un curso de certificación para actualizar sus conocimientos, el cual deberá incluir un módulo de ética.

Los interesados tienen a su disposición toda la información sobre los requisitos y los formatos a llenar en la siguiente liga del portal de la Sedui: https://sedui.edomex.gob.mx/director-responsable-obra, también podrán comunicarse al teléfono 722-276-0007 o bien escribir al correo electrónico infosedui@edomex.gob.mx



issuu-downloader.com

Gobernadora reconoce a la CODHEM por su labor diaria y la atención a grupos vulnerables

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, asistió al Informe de Actividades 2024 de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Myrna Araceli García Morón, donde reconoció la labor diaria de este organismo en la protección de las mujeres, migrantes, indígenas y personas de la diversidad sexual.

La mandataria estatal, resaltó que vulnerar los derechos humanos de cualquier persona es una injusticia que no pueden permitir, por lo que las autoridades de los tres órdenes de gobierno deben promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, garantizando la vida, la libertad, la salud, la educación, la igualdad, la no discriminación, la integridad personal.

E n este sentido, destacó que este informe de actividades que rinde la Presidenta de la CODHEM, es una ocasión propicia para reafirmar la importancia de vivir en un Estado de Derecho, en el que la norma constitucional además de dar estructura al poder público, también la debe de someter a la legalidad.

Refirió que el tema de los derechos humanos es una sustancia y razón de ser de esta Comisión; por lo que reconoció el trabajo de la Maestra Myrna Araceli García, en áreas como la protección de las mujeres, migrantes, indígenas y personas de la diversidad sexual; así como en la aplicación de la Ley de Amnistía haciendo posible la revisión de casos especiales, devolviendo la libertad a quienes han sido injustamente privados de ella.



"Nuestra compañera Myrna, a quien agradezco mucho y reconozco todo lo que ha hecho, me da mucho gusto que ella va más allá de ejercer una situación que implica nada más aplicar una ley o una norma, ella va a la consciencia, va a la reflexión, pero también va a la solución", dijo.

Destacó que tras escuchar este informe tan completo e integral, existe la responsabilidad de trabajar en conjunto como sociedad, municipios, Gobierno federal, Gobierno estatal, para promover una cultura social en favor de los derechos humanos. "Cuando haya una sólida cultura de respeto, de protección y de cuidado de los derechos humanos en todos los segmentos de la sociedad, estoy segura de que habrá menos delitos, menos violaciones a la legalidad, menos corrupción, menos denuncias de quebranto a la ley".

La gobernadora reconoció que la Comisión de Derechos Humanos estatal extienda los efectos positivos de su diaria labor en ámbitos como la capacitación integral a los servidores públicos estatales y municipales; así como en la publicación y la amplia difusión de su literatura especializada.

Además, por el compromiso que ha mostrado esta Comisión en la atención a grupos vulnerables, la atención de las mujeres y que sus procedimientos sean atendidos con perspectiva de género.

Reiteró el trabajo de la mano en favor de la igualdad sustantiva; y en la edificación de una sociedad donde la equidad plena entre mujeres y hombres sea una realidad cotidiana, reconociendo los esfuerzos realizados para atender a sectores sensibles como los migrantes, comunidades indígenas, así como a las personas de la diversidad sexual, "sectores con peculiaridades propias, que merecen atención y respeto", dijo.

Igualmente, resaltó el compromiso mostrado por esta Comisión en temas sensibles como la aplicación de la Ley de Amnistía. "Todos estos esfuerzos, todas estas acciones conjuntas, todos estos avances han sido posibles gracias al trabajo corresponsable en coordinación con las instituciones quienes laboran en esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mi reconocimiento a todas y todos ustedes los que integran esta gran familia de la Comisión de Derechos Humanos, a su Presidenta, la Maestra Myrna Araceli García Morón, muchísimas, muchísimas gracias", expresó.

Durante la presentación de su Cuarto Informe de Labores, correspondiente al ejercicio 2024, la Presidenta de la CODHEM, Myrna Araceli García Morón, resaltó la colaboración con autoridades y organizaciones de la sociedad civil en la construcción de una sociedad más justa y humanista, basada en la igualdad y los derechos para todas las personas.

Al evento asistieron Horacio Duarte Olivare, Secretario General de Gobierno; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; Jesús George Zamora, Consejero Jurídico; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia; José Martín Luna de la Luz, Comandante de la 22/a Zona Militar; y Fernando Díaz Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial

Así como José Francisco Vázquez Rodríguez Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura; Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, Presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; y Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal de Toluca.

PJEdomex integró su Comité de Evaluación para la elección judicial

Toluca, Méx.- El Magistrado Presidente Fernando Díaz Juárez tomó protesta al Comité de Evaluación del Poder Judicial del Estado de México, cuya integración privilegia la paridad de género, pues está conformado por tres mujeres y dos hombres con amplia experiencia, conocimiento y reconocimiento a nivel estatal, nacional e internacional por su labor jurisdiccional y en la formación académica en el Derecho.

Con fundamento en los artículos 106,108 y 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, el Pleno del Consejo de la Judicatura llevó a cabo sesión extraordinaria en la que, luego de un análisis de perfiles de profesionistas destacados, se aprobó por unanimidad a las y los integrantes de dicho comité y se procedió a su instalación. De esta manera, el máximo tribunal de justicia de la entidad dio cumplimiento a la fracción segunda del transitorio cuarto del Decreto 65, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del 14 de enero de 2025.

Blanca Colmenares Sánchez, Ericka Lorena Domínguez Preisser, María de Lourdes Hernández Garduño, Luis Ávila Benítez y Armando Muñoz Jaimes, tendrán la destacada responsabilidad de recibir, revisar, analizar y evaluar que los aspirantes a personas juzgadoras que elegirá la ciudadanía, cumplan con los requisitos de elegibilidad e idoneidad para el Proceso Electoral Extraordinario 2025.

El Presidente Díaz Juárez destacó que se trata de perfiles plurales, personas juzgadoras en funciones y en retiro de diversas materias de la función jurisdiccional local, que darán claridad, confianza, certeza y garantizarán el trabajo del comité con la imparcialidad y honestidad que este proceso histórico requiere.

La Magistrada en materia Familiar, Blanca Colmenares Sánchez, es Doctora en Derecho Judicial, cuenta con diversos Diplomados en Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia de Género, Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, entre otros. Es autora de obras como "La restitución internacional de menores como crisis familiar y su tratamiento en México" y es integrante de la Red Internacional de Jueces de La Haya, Países Bajos.

Ericka Lorena Domínguez Preisser es Jueza en funciones de Visitadora Auxiliar en materia familiar Doctora en Derecho con preparación académica en Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; en el Protocolo para juzgar con Perspectiva de Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y Características Sexuales y; aplicación de tratados internacionales en derechos humanos en la función judicial, entre otros.

María de Lourdes Hernández Garduño es Jueza Familiar, es Maestra en Derecho Procesal Civil, titular del Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción y Restitución Internacional de Menores del PJEdomex; cuenta con estudios de juzgamiento con perspectiva de infancia y adolescencia. Es integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y también Jueza Enlace de la Red Internacional de Jueces de La Haya, Países Bajos.

Luis Ávila Benítez es Magistrado en materia Penal, es Doctor en Derecho y autor de diversos artículos como "Aplicación del Sistemismo a cuestiones específicas del Proceso Penal Mexicano. El tema del Principio Acusatorio". En el ámbito académico imparte asignaturas tales como Filosofía General, Filosofía Jurídica, Derecho de Procedimientos Penales, Derecho Procesal, Derecho Penal y Juicios Orales.



Armando Muñoz Jaimes es Magistrado en retiro en materia Penal del PJEdomex y docente de la Escuela Judicial del Estado de México, ha sido integrante de los Comités de Evaluación de diversas categorías judiciales. Ha impartido cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. Cuenta con certificación por la Agencia de Cooperación Judicial Española como "Formador de Formadores en Juicios Orales" y por el Centro Universitario CIDE como "Experto en Estrategias Didácticas y Evaluación por Competencias".

Publican convocatoria para aspirantes a candidaturas del Poder Judicial

Toluca, Méx. - El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo del Estado de México emitió la convocatoria pública para la evaluación y selección de candidaturas que participarán en la elección extraordinaria del Poder Judicial 2025.

El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez impulsa un proceso abierto y transparente que garantiza la inclusión y paridad de género; por ello, Jesús George Zamora, Consejero Jurídico, tomó protesta a quienes integran el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

Se conforma por perfiles académicos y del servicio público como María José Bernáldez Aguilar, Ana Cecilia Baltazar Reyes, Fátima Esther Martínez Mejía, Javier de Jesús Domínguez González y Alberto Cervantes Juárez.

Este proceso histórico permitirá a la ciudadanía elegir, por primera vez, 88 cargos clave, además de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, entre ellas: 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 28 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, y 55 juezas y jueces del Poder Judicial.

Las magistraturas y juzgados están distribuidos entre las regiones judiciales de Toluca, Tlalnepantla, Texcoco y Ecatepec; así como juzgados mixtos, con una asignación específica según las materias de derecho civil, penal, familiar y laboral, asegurando una representación equilibrada y acorde a las necesidades del Estado de México.

La convocatoria, publicada en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, establece un cronograma claro y ordenado para guiar a las y los aspirantes en el proceso de inscripción, evaluación y selección, garantizando transparencia, inclusión y paridad de género.



Para registrarse, los aspirantes deberán ingresar al sitio oficial registroeleccionjudicial.mx del 11 al 16 de febrero de 2025. Para ello, será fundamental presentar documentación que acredite la elegibilidad, incluyendo acta de nacimiento, título en Derecho, manifestación de residencia, y ensayos que justifiquen la postulación, entre otros.

La convocatoria también contempla medidas afirmativas para garantizar la participación de grupos vulnerables, como personas con discapacidad o pertenecientes a comunidades indígenas o afromexicanas.

Del 16 al 18 de febrero de 2025, el Comité de Evaluación verificará el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad. En tanto, aplicará un método riguroso basado en varios criterios, como formación académica, experiencia profesional y buena reputación pública.

El 19 de febrero de 2025 se publicará el listado preliminar de las y los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos constitucionales de elegibilidad. Este listado estará disponible en el micrositio oficial y también se les notificará por correo electrónico.

Las evaluaciones incluirán entrevistas públicas en las que se verificará la preparación y la idoneidad de cada aspirante, asegurando que las y los seleccionados cumplan con los más altos estándares de integridad y capacidad. Este proceso se efectuará del 20 al 24 de febrero de 2025.

El micrositio divulgará información actualizada, como perfiles de los aspirantes, sus trayectorias y las evaluaciones realizadas. De esta manera, se asegura la participación de la ciudadanía y el cumplimiento de los principios de acceso a la información.

La insaculación pública para determinar las y los aspirantes finalistas, se realizará el 26 de febrero de 2025. Los listados serán remitidos al Poder Ejecutivo y posteriormente a la LVII Legislatura del Estado, que los enviará al Instituto Electoral del Estado de México para proceder con el proceso electivo.

La convocatoria está disponible en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno en la página: https://legislacion.edomex.gob.mx/

issuu-downloader.com

La CODHEM es una institución moderna, interconectada y eficiente: García

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- "Hoy la CODHEM es una institución más moderna, interconectada y eficiente, lo que refuerza la confianza en nuestro trabajo", destacó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Myrna Aracely García Morón, durante el mensaje con motivo de la presentación de su Cuarto Informe de Actividades 2024.



Ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez; Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno; Maurilio Hernández González Presidente de la Diputación Permanente de la LXII Legislatura mexiquense; José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; así como José Luis Cervantes Martínez. Fiscal General de Justicia estatal, la presidenta de la CODHEM señaló que, a través de esta rendición de cuentas, se brinda una oportunidad más para conocer los avances y desafíos en la protección de los derechos fundamentales de los mexiquenses.

Resaltó que a través de los más de 917 mil servicios de asesoría, orientación, canalización, gestión, mediaciones y visitas itinerantes, en el año del que se da cuenta, se emitieron 17 recomendaciones; 15 particulares y 2 generales. Estas derivaron en un total de 16 disculpas públicas, así como 171 medidas de reparación.

Asimismo, en la presente administración son 371 años de cárcel los que el poder público ha perdonado a las 18 personas que han sido beneficiarias con la Ley de Amnistía del Estado de México, a través de las gestiones de la CODHEM.

"Desde este organismo público hemos forjado en la vía de los DDHH una alternativa a los entornos que excluyen, invisibilizan y discriminan a las personas", dijo

Destacó que en la construcción de una sociedad más justa y humanista basada en el derecho a la igual consideración y respeto de las personas, la CODHEM ha tenido respuestas concertadas y coordinadas entre los poderes y organismos públicos, sociales y privados, brindando atención especial a las personas más vulnerables.

Con el Poder Ejecutivo, resaltó la colaboración institucional, estratégica, de operatividad y corresponsabilidad en la construcción de un estado de derecho sólido y justo, asegurando que la gobernadora Delfina Gómez ejerce un liderazgo que da cuenta del diseño institucional democrático en la entidad.

Informó que en 2024, la CODHEM tuvo 316 participaciones en las Mesas de Construcción de la Paz, 288 de ellas en las 32 mesas regionales; así como en las ferias de paz y desarme voluntario, las jornadas de paz, además de ser observadores en los operativos violetas. Así como en las 3 audiencias ciudadanas encabezadas por la Gobernadora.

Con la Secretaría General de Gobierno a través de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y la Dirección General de Políticas Públicas Municipales, realizaron diversos foros regionales.

Con la Secretaría de Seguridad, se consolidó la relación con la Subsecretaría de Control Penitenciario, esencial para garantizar condiciones dignas de reclusión, prevenir, investigar y en su caso sancionar tratos crueles, inhumanos y degradantes y favorecer la reinserción social efectiva.

Destacó también los protocolos de seguridad y acompañamiento, así como las visitas a los módulos femeniles para revisar las condiciones de reclusión de mujeres.

Con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, se robustece la investigación y el trabajo académico en materia de derechos de NNA, desarrollan programas de difusión con perspectiva de infancia, fundamentados en metodologías rigurosas y alineados con los estándares internacionales de protección de las infancias y adolescencias, además de revisan las quejas que se presentan.

Por otro lado, refirió que la alianza con la Secretaría de las Mujeres permitió coordinar tres coloquios para sensibilizar y profesionalizar a servidores públicos en temas de género y DDHH. Se elaboró el primer diagnóstico sobre la percepción y aplicación de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades, con la participación de 21,900 servidores públicos, quienes también fueron capacitados sobre igualdad de género en el ámbito institucional.

Además, adelantó que este año tendrán una publicación editorial sobre las nuevas violencias contra las mujeres.

Con la Consejería Jurídica a través de la Comisión de Víctimas y la Defensoría Pública de Oficio, han participado en 6 reuniones y sesiones en las acciones impulsadas por el Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en la entidad.

Con la Secretaría de Salud, se tiene una relación de colaboración y atención hacia las personas en condición vulnerable por su estado de salud física o mental, a través del Instituto de Salud Mental y con el Comité Estatal para la Supervisión de establecimientos residenciales especializados contra adicciones.

Con el Poder Legislativo, trabajan en la protección de grupos vulnerables, la mejora en los procedimientos administrativos o el fortalecimiento de los mecanismos de justicia. Además de la iniciativa de modificación al artículo 40 de la Ley de la CODHEM, relativa a los requisitos para aspirantes a consejeros Ciudadanos del Consejo Consultivo; la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, conocida como "Ley Sobre Violencia Química", y se dio respuesta a 1 exhorto.

Con el Poder Judicial, los une la convicción por tutelar, en la realidad cotidiana los DDHH y el acceso a la justicia, además de permitir en casos específicos como las amnistías, interpretar la ley con protocolos de actuación humanistas que reconocen la dignidad humana, la justicia y la igualdad dentro de las desigualdades de las personas.

La interacción entre la CODHEM y la Fiscalía General de Justicia ha tenido un avance significativo en la resolución de quejas y en la mejora del acceso a la procuración de justicia.

Además que, con los Ayuntamientos, se suscribieron 27 convenios que fortalecen las políticas públicas locales que promueven una cultura de DDHH, previenen violaciones y aseguran el acceso a la justicia cívica y a servicios esenciales para la población en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, a partir de la promulgación de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, se han llevado a cabo supervisiones sin previo aviso en los 125 municipios de la entidad. De acuerdo a los resultados obtenidos solo hay 10 municipios con calificación aprobatoria y son: Tecámac, Atizapán, Lerma, Otumba. Aculco, Chiautla, Acambay, Papalotla, Texcoco y Ecatzingo.

La presidenta Myrna García destacó que estas y otras acciones mostradas a través de esta rendición de cuentas, reafirman el compromiso con la dignidad humana y la justicia; reiterando a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que la CODHEM seguirá colaborando y conjuntando esfuerzos que maximicen resultados, "porque los DDHH son sin lugar a dudas, el alma de nuestra democracia, la base de nuestra convivencia y la garantía de un futuro más justo y en paz", concluyó.

Congreso respalda acciones para reinserción de deportados mexiquenses: Hernández



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado de México reiteró su respaldo a las acciones implementadas por el gobierno federal y estatal para apoyar la reinserción de los deportados, particularmente de aquellos oriundos de la entidad mexiquense.

Así lo afirmó el diputado Maurilio Hernández González, presidente la mesa directiva de la LXII Legislatura local, quien destacó que la administración de la gobernadora Delfina Gómez mantiene una política alineada con la federación para garantizar condiciones adecuadas de reintegración social y laboral a los connacionales repatriados.

Aseguró que las autoridades trabajan en la generación de oportunidades para que los deportados puedan reincorporarse de manera efectiva a sus comunidades, facilitando su acceso a empleo y otros apoyos esenciales.

"El proceso de reintegración debe ser atendido con responsabilidad, garantizando que los deportados no enfrenten obstáculos adicionales en su regreso al país", indicó.

Finalmente, Maurilio Hernández hizo un llamado a los diferentes niveles de gobierno para que los procesos de reintegración de los deportados sean los adecuados y con garantías en todos los aspectos.

issuu-downloader.com

Pide GPPAN elevar a rango constitucional la prohibición de maltrato animal



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Los Diputados Krishna Romero Velázquez y Pablo Fernández de Cevallos González, presentaron ante el Pleno del Congreso Mexiquense una iniciativa de reforma a la Constitución del Estado de México para homologar la legislación local a la federal en materia de maltrato animal y, elevar a rango constitucional la prohibición expresa del maltrato animal, lo que significa dotar a esta causa la máxima jerarquía legal dentro de nuestro marco normativo.

Lo anterior, debido a que se estiman que hay 8.5 millones de perros en la entidad, de los cuales 3.4 millones están en situación de abandono.

La iniciativa de reforma señala que la protección de los animales no solo es un tema de ética y compasión, sino también una medida de prevención social que puede reducir los índices de violencia en la entidad, ya que diversos estudios han demostrado que las personas que cometen violencia contra los animales tienen mayor predisposición a cometerla contra un ser humano.

Dicha propuesta, fue expuesta por la parlamentaria Krishna Karina Romero, quien subrayo que elevar la prohibición a rango constitucional significa dotar a esta causa de la máxima jerarquía legal, dentro del marco normativo.

Se pretende que, con dicha iniciativa, se pueda asegurar que los derechos de los animales sean protegidos de manera permanente y no queden sujetos a cambios temporales o de interpretación discrecional de las leyes ordinarias.Insistió en que se estiman 8. 5 millones de perros, de los cuales, entre dos millones 500 mil y tres millones 400 mil están en condiciones de abandono, peligro y maltrato, deambulan por la vía pública y representan riesgos para la salud de la población.

Por lo que desde el GPPAN señala la diputada; estamos convencidos de que la protección de los animales no es solo un deber moral, sino una responsabilidad constitucional que el Estado debe asumir.

Avala Congreso mexiquense su Comité de Evaluación por reforma judicial

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- A propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, el Pleno de la LXII Legislatura mexiquense aprobó por mayoría de votos la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para participar en la evaluación y selección de postulaciones a la elección extraordinaria 2025 de personas juzgadoras, como parte del proceso de implementación de la reforma judicial en la entidad.

Dicho Comité será el encargado de elaborar los listados de las personas aspirantes mejor evaluadas por parte del Poder Legislativo para participar en el proceso local electoral extraordinario 2025 de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, y juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de México.

De acuerdo a la convocatoria emitida por el Poder Legislativo, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 31 de enero pasado.

La integración del Comité de Evaluación estará a cargo de Liliana Dávalos Ham, Armida Ramírez Dueñas, Paulina Torre de la Garza, Juan José Hernández Vences y Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle, quienes rindieron protesta constitucional ante el Pleno legislativo.

El documento, leído por la diputada Leticia Mejía García, señala que el Comité publicará, en los términos establecidos en la ley, la convocatoria específica para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones del Poder Legislativo; recibirá, revisará e integrará los expedientes de las personas aspirantes, privilegiando el uso de las tecnologías de la información para la recepción de solicitudes, evaluación y selección de postulaciones.

Asimismo, integrará y publicará, en los medios electrónicos que al efecto se dispongan, la lista de las personas que hayan cumplido con los requisitos constitucionales de elegibilidad; calificará la idoneidad de las personas aspirantes para desempeñar el cargo, y publicará los listados de personas mejor evaluadas.

Mediante insaculación pública, depurará los listados de las personas mejor evaluadas para ajustarlo al número de personas candidatas que postulará el Poder Legislativo; publicará los listados de estas personas y los remitirá a la presidencia de la Directiva para su aprobación por conducto del Pleno legislativo, mediante votación de dos terceras partes de sus integrantes presentes.

También adoptará las medidas para impedir filtraciones de información que favorezcan indebidamente a cualquiera de las personas aspirantes, resolverá los impedimentos que hagan valer sus integrantes, emitirá las reglas para su funcionamiento y nombrará a una persona secretaria técnica para el apoyo en el desarrollo de sus funciones, y celebrar, en su caso, los convenios con instituciones públicas que coadyuven en su proceso.

Mientras que, el Comité de Evaluación gozará de plena autonomía para su organización interna y la realización de sus fines, contando con el apoyo de la Legislatura para garantizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos legales.



Impulsará IEEM Red de Mujeres Juzgadoras: Candidatas y electas



Toluca, Méx.- Con el propósito de fortalecer la participación de las mujeres, así como de prevenir y combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPG) en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE) y el Instituto Nacional Electoral (INE), firmó un convenio para la creación de la Red de Mujeres Juzgadoras 2025.

La finalidad de la red es atender a las candidatas a magistradas y juezas del Poder Judicial; para lograrlo, el IEEM implementará mecanismos destinados a identificar casos de violencia política y ofrecerá acompañamiento integral a las personas candidatas y, en su momento, electas, para la presentación de denuncias cuando el caso lo amerite. De este modo, se busca garantizar que las mujeres participen en la contienda electoral y ejerzan sus funciones en un ambiente libre de violencia.

Las mujeres que participen en el proceso electoral podrán sumarse a la Red de Juzgadoras, donde encontrarán mecanismos de seguimiento para acompañarlas en cada etapa.

La primera de ellas será durante la contienda electoral, donde se dará seguimiento a las mujeres que participen como candidatas para asegurar que sus derechos sean respetados. En la segunda etapa, una vez que resulten electas, se continuará brindando apoyo para garantizar que puedan ejercer sus cargos plenamente.

La creación de la Red de Mujeres Juzgadoras 2025 representa un avance en la construcción de un entorno electoral más inclusivo y equitativo; por ello, el IEEM invita a las mujeres que contenderán por un cargo en el Poder Judicial a unirse, a través de su Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP).

issuu-downloader.com

Implementan en La Paz el programa emergente “Bachetón”

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- La infraestructura vial del municipio de este municipio enfrenta una crisis debido al severo deterioro de sus calles y avenidas principales, lo que ha obligado al Ayuntamiento a poner en marcha el programa “Bachetón”, una iniciativa destinada a la rehabilitación urgente de las arterias más afectadas.

Desde el pasado fin de semana, cuadrillas de trabajadores municipales comenzaron a intervenir diversas vialidades que presentan daños graves en la cinta asfáltica. De acuerdo con la alcaldesa Martha Guerrero Sánchez, esta medida responde a años de abandono y falta de mantenimiento en el municipio, lo que ha generado problemas de movilidad, accidentes y riesgos tanto para automovilistas como para peatones.

Entre las vialidades donde ya se realizan trabajos destacan algunos tramos de la carretera federal México-Puebla, así como puntos críticos de las avenidas Puebla y Las Torres, específicamente en la zona cercana a los campos de futbol 7 del centro de la localidad.

Guerrero Sánchez instruyó a la Dirección de Obras Públicas a realizar un diagnóstico integral de las calles con mayor deterioro para atenderlas de inmediato. La funcionaria enfatizó que la prioridad es evitar que los baches y socavones continúen afectando la seguridad de los ciudadanos y obstaculizando el tránsito vehicular.

“Apenas inician estos trabajos del ‘Bachetón’, pero la realidad es que gran parte de nuestras vialidades están destruidas, algunas devastadas por completo, con problemas de drenaje, redes de agua colapsadas, fugas e incluso calles sin pavimentar”, reconoció la titular del ayuntamiento.



El programa de bacheo se ejecutará por etapas, comenzando con las vías principales y posteriormente extendiéndose a calles secundarias. La mandataria local advirtió que será una labor ardua y prolongada, ya que el abandono de la infraestructura vial ha generado una situación crítica que requiere una intervención integral.

Ciudadanos de La Paz han manifestado su inconformidad ante el deterioro de las calles, señalando que el problema no solo dificulta el tránsito, sino que también afecta la economía local, pues comerciantes y transportistas sufren daños en sus vehículos debido a las malas condiciones de las vías.

Ante esta situación, el gobierno buscará gestionar recursos adicionales para ampliar la cobertura del programa y garantizar que las reparaciones sean duraderas.

Finalmente, la alcaldesa exhortó a la población a reportar vialidades en mal estado para agilizar su atención, asegurando que la recuperación de las calles es una de las prioridades de su administración.

Denuncia tesorero de Tlalnepantla crisis financiera en el Organismo de Agua



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Luego de que el Tesorero Municipal dio cuenta de la deuda de 2 mil millones de pesos que enfrenta el Organismo de Agua municipal (OPDM), el alcalde Raciel Pérez Cruz comentó que “son graves las responsabilidades en las que incurrieron los servidores públicos del gobierno anterior”.

Pérez Cruz, reiteró la determinación de este gobierno para que nada quede impune, e informó que ya iniciaron sus propias auditorías, adicionales a las que realizó el Órgano de Fiscalización estatal y federal. “Por este saqueo, vamos a fincar responsabilidades”, dijo.

El desfalco que sufrió el OPDM, por el que dispusieron de recursos, fue para solucionar de fondo el abastecimiento de agua potable e incluso modernizar la infraestructura hidráulica, sin embargo, únicamente entregaron cuatro pozos en malas condiciones.

Durante su intervención, el Tesorero Ricardo Santos Arreola indicó que, en tan solo tres años, Tlalnepantla fue endeudado en más de 22 de veces, esto en comparación con los 10 millones 160 mil pesos de adeudo que dejó la administración del presidente municipal Raciel Pérez Cruz en la administración 2019–2021.

El funcionario agregó que existe otro tipo de información que aún no se contabiliza dentro de este adeudo, como un crédito fiscal de casi 18 millones de pesos por contribuciones omitidas ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), y la revisión de pagos indebidos a proveedores por prestación de servicios que podrían alcanzar hasta 60 millones de pesos por la cobertura de pagos de servicios no procedentes.

Capacita CIEPS a personal del Gobierno del Estado de México

Toluca, Méx.- El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) impartió una capacitación sobre la elaboración de Reglas de Operación (ROP) a 20 personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría del Agua y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).

Este organismo auxiliar de la Secretaría de Bienestar, que encabeza Juan Carlos González Romero, tiene entre sus objetivos brindar las herramientas técnico-metodológicas necesarias al personal de servicio público del Gobierno del Estado de México que operan tanto programas sociales como no sociales.

El objetivo de este ejercicio es garantizar que todos los programas sociales que operan en el Ejecutivo estatal cuenten con estos instrumentos para asegurar que los apoyos lleguen a quienes más lo necesitan y, a su vez, fortalecer la política de bienestar en la entidad, impulsada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Las ROP no solo permiten conocer información precisa y clara sobre los procesos de los programas, sino que consolidan la implementación de buenas prácticas, facilitan la rendición de cuentas e incentivan los ejercicios de monitoreo y evaluación; por lo que con estos instrumentos se promueve la transparencia.

El CIEPS ofrece de manera permanente capacitaciones y asesorías en diversos tópicos de política social; se pueden solicitar a través del formato que se encuentra disponible en: https://cieps.edomex.gob.mx/capacitacion



issuu-downloader.com

UAEMéx, primera universidad pública en incorporar a la Nueva Escuela Mexicana

Por: Laura Velásquez Ramírez



Toluca, Méx.- Acorde a los cambios y actualizaciones en materia educativa a Nivel Medio Superior, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), inició el ciclo escolar 2024-2025 con la reestructuración al Currículo del Bachillerato Universitario (CBU), con el que se involucra a la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Al dar paso a este nuevo modelo, la UAEMéx se convierte en la primera institución pública del nivel Medio Superior en incorporar dicho proyecto caracterizado por su enfoque crítico, humanista y comunitario que pretende formar a estudiantes con una visión integral.

Además de que se busca la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación lo que la coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de todo el estudiantado desde nivel básico hasta estudios profesionales.

De acuerdo con la UAEMéx, desde el 2019, la institución se ha involucrado en los diálogos y mesas de trabajo para instrumentar el Marco Curricular Común de la educación media superior y con el cumplimiento de la normativa institucional que implica actualizar el currículo mediante el proceso curricular que implica evaluación, diseño e instrumentación.

La intención es homologar los estudios de tipo medio superior a través de un mapa curricular común en su núcleo básico que permita transitar de un subsistema a otro, es decir, que existan unidades de aprendizaje curricular comunes, por ejemplo: lengua y comunicación, pensamiento matemático, conciencia histórica, cultura digital, humanidades, entre otras, las cuales ya se instrumentan en los diferentes subsistemas educativos.

Esta actualización empezó su operación con la generación 2024-2025 de los 10 planteles de bachillerato dependientes de la UAEMéx con más de 9 mil estudiantes matriculados en primer semestre, así como de docentes capacitados en planeación didáctica, evaluación y diseño de proyectos escolares comunitarios. Las instituciones de educación media superior incorporadas de esta casa de estudios también operan este nuevo modelo aplicado a aproximadamente 5 mil estudiantes, así como la modalidad a distancia.

Este es un modelo avalado por un comité curricular, el Consejo General Académico de Nivel Medio Superior y el Consejo Universitario, con el que se espera una mejora continua a través del trabajo de los docentes en las academias mediante la revisión constante de los materiales didácticos, la profesionalización en metodologías activas y la reflexión en torno a la educación.

Inicia recepción de Cédulas de Operación Integral para medir contaminantes en el EdoMéx

Metepec, Méx. - Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y fomentar prácticas sostenibles en los sectores industriales, comerciales y de servicios, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS) inició la recepción de la Cédula de Operación Integral (COI), trámite que permite actualizar los inventarios de emisiones a la atmósfera de carácter estatal y promover la protección ambiental.

Este documento detalla las emisiones de contaminantes a la atmósfera, los residuos generados y las descargas de agua residual de los establecimientos clasificados como Fuentes Fijas de Jurisdicción Estatal; asimismo, indica que, su finalidad es permitir un monitoreo adecuado de las actividades contaminantes y asegurar el cumplimiento de las leyes en materia ambiental.

La COI aplica para establecimientos que generen emisiones a la atmósfera, ruido, residuos de manejo especial o aguas residuales, así como quienes emitan una o más toneladas de gases de efecto invernadero al año.

La recepción de la COI deberá realizarse durante febrero; en caso de realizarlo en línea, el solicitante tiene un plazo de tres días hábiles para presentar físicamente el acuse electrónico junto con la documentación complementaria en la Ventanilla Única de Trámites Empresariales.

Para completar el proceso, los solicitantes deberán presentar el formato de la COI para Fuentes Fijas de Jurisdicción Estatal, diagrama de flujo y descripción del proceso o la actividad, resumen de resultados de los informes de emisiones contaminantes del año anterior, memoria de cálculo anual de cada una de las emisiones generadas en el año inmediato anterior, croquis de ubicación.

Así como la licencia de funcionamiento (Registro de emisiones a la atmósfera), resumen de los residuos de manejo especial, análisis de agua residual, generación de residuos de manejo especial, gases de efecto invernadero y un respaldo de la información en una memoria USB.

Si la gestión de la documentación se realiza de manera presencial, se deberá acudir a las oficinas de la Dirección General de Control de Emisiones Atmosféricas (DGCEA), de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, ubicadas en: Toluca-Urawa: Urawa 100, Izcalli IPIEM, Toluca, México.

Tlalnepantla: Av. Gustavo Baz 2160, La Loma, Tlalnepantla, México.

Para llevar a cabo el proceso en línea se deberá acceder al portal de trámites empresariales: http://187.188.85.202:8090/PortalTramites, para ello es necesario registrar una cuenta y realizar el alta de las fuentes fijas, posteriormente se tendrá que completar la captura de información y adjuntar los documentos requeridos en formato PDF.

Es importante imprimir el acuse electrónico y presentarlo en la ventanilla única antes mencionada.

Para más información, está disponible el sitio https://retys.edomex.gob.mx/cedulainfo/877?# o puede comunicarse al teléfono 55-53-66-82-91.



TERRENO EN VENTA
EN ZINACANTEPEC
ZINACANTEPEC
Chichimecas
Más de 330 m2
Ubicado en calle Chichimecas en la colonia Las Culturas
Mayores informes con Patricia Jardón
722 889 0996

issuu-downloader.com

Supervisan seguridad en inmediaciones de espacios de la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- El Secretario de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, en conjunto con la Dirección de Seguridad y Protección Universitaria, supervisó las inmediaciones de Ciudad Universitaria, en Toluca con el fin de reforzar la seguridad en los espacios auriverdes.

A una semana del regreso a clases y el arranque del nuevo semestre, la UAEMéx y en coordinación con autoridades municipales y con presencia del Instituto Mexiquense de la Juventud se han dedicado a revisar, supervisar y monitorear el óptimo desempeño de la comunidad auriverde, con miras a que sigan sintiéndose seguros en los espacios que utilizan a diario para asistir a clases.

"En compañía del titular de la Dirección de Seguridad y Protección Universitaria UAEMéx y coordinación con autoridades municipales y con presencia del Instituto Mexiquense de la Juventud continuamos recorriendo las inmediaciones auriverdes para un óptimo desempeño de nuestra comunidad universitaria en este regreso seguro a clases", compartió la Secretaría de Rectoría de la UAEMéx a través de sus redes sociales oficiales.

De acuerdo con la UAEMéx, la matrícula estudiantil asciende a más de 95 mil estudiantes desde el nivel Medio Superior, Superior y Estudios Avanzados, actualmente la Máxima Casa de Estudios cuenta con siete Unidades Académicas Profesionales ubicadas en los municipios de Acolman, Chimalhuacán, Huehuetoca, Cuautitlán Izcalli, Tejupilco, Tianguistenco y Tlalnepantla, a las que se sumará Ixtapan de la Sal.

También, cuenta con 11 Centros Universitarios ubicados en Valle de Teotihuacán, Amecameca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco, Valle de Chalco, Zumpango, Tenancingo, Atlacomulco, Temascaltepec y Valle de México.

En cuanto a Escuelas Preparatorias, cuentan con 10 planteles que están ubicados en los municipios de Toluca, Texcoco, Amecameca, Tenancingo, Atlacomulco y Almoloya de Alquisiras, próximamente se va a aperturar el plantel número 11 en Tecámac.



Agradece gobernadora Delfina Gómez rescate histórico del Oriente mexiquense

Toluca, Méx.- "El rescate de la Zona Oriente avanza! Durante la #MañaneraDelPueblo, la Presidenta de México, la Doctora @Claudiashein, informó sobre las diversas acciones que implementaremos, de manera conjunta, los tres órdenes de gobierno para rescatar el oriente del #EdoMéx, impulsando servicios urbanos, salud y educación. ¡Gracias, Presidenta, por su valioso apoyo a nuestra entidad!", destacó la Gobernadora mexiquense a través de sus redes sociales.

El Plan Maestro considera beneficios para 10 millones de habitantes de 10 municipios mexiquenses, con una inversión histórica de 4 mil millones de pesos, para realizar obra pública, puentes y pavimentación; así como mejorar los servicios de vivienda, agua potable, drenaje, salud, transporte y seguridad.

El rescate de la Zona Oriente comenzó el fin de semana pasado con una gira de trabajo de tres días encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quienes recorrieron los municipios de La Paz, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Chicoloapan, Texcoco y Ecatepec.

Durante estos tres días las Mandatarias entregaron 50 mil tarjetas, de un total de 100 mil apoyo, del Programa de Mejoramiento de Vivienda para el Bienestar, cada una de ellas con 40 mil pesos.



M10®
El mejor accesorio... tu sonrisa
LOS MEJORES
ESPECIALISTAS EN
ODONTOLOGÍA
Tu sonrisa y bienestar,
en las mejores manos.
Consultorio láser
Calidad
Pasión
Innovación
CONTÁCTANOS
(722) 415 1196
www.medicaintegralodontologica.com

issuu-downloader.com

Medallista de la UAEMéx es ejemplo para las nuevas generaciones

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- La deportista de la Universidad Autónoma del Estado de México, Janeth Aldama Suárez, quien recientemente brilló en el atletismo a nivel internacional, es sin duda un ejemplo para el resto de sus compañeros en la Facultad de Derecho, pero también para la juventud mexiquense. La futura abogada se colgó las medallas de bronce en 10 y 5 mil metros planos, durante los FISU American Games Cali 2024, en Colombia-

Janeth Aldama Suárez viajó a Colombia para vivir su primera competencia internacional y regresó muy feliz, se trajo dos medallas y un mundo de experiencia para afrontar sus siguientes participaciones. La estudiante de la Facultad de Derecho de la UAEMéx ha demostrado que la fortaleza es fundamental en su desempeño académico y deportivo, lo que le permitió adjudicarse dos medallas de bronce en los 5 y 10 mil metros planos durante los FISU American Games Cali 2024, en Colombia.



Respecto a su andar como deportista, la estudiante de quinto semestre de la Licenciatura en Derecho reveló que nunca había tenido la oportunidad de representar a México y aseguró estar feliz por lograr buenos resultados.

"Todo era nuevo para mí. Jamás había participado a nivel internacional. Fue una competencia complicada por el clima, pero se dieron bastante bien las cosas", dijo la estudiante de la autónoma mexiquense.

Además de su competencia en Colombia, Aldama Suárez, ha representado a su alma mater en las universiadas de 2023 y 2024, en las pruebas de 10 mil metros planos y medio maratón. "La fortaleza es lo que más destaco porque estar dentro de un deporte tan demandante como el fondo me demuestra que soy fuerte", compartió la medallista universitaria.

Dentro de su etapa como universitaria auriverde, ha sido capaz de tener un balance entre sus estudios de Derecho y su actividad en el atletismo, con diligencia, disciplina y responsabilidad. "Es complicado porque tratar de amoldarlos es pesado. Se puede con orden y responsabilidad, aunque siempre hay sacrificios, ahí es donde demuestras tu disciplina". Asimismo, dijo, "he aprendido a acatar reglas y códigos. Es algo muy similar a mi carrera".

"Jan", como la nombran sus compañeros, destaca que su gusto por el deporte comenzó desde la pandemia, por la influencia de sus padres y fue hasta que entró a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) que se dedicó por completo a la disciplina.

Su entrenador Armando López Ávila ha sido fundamental para su carrera deportiva, por lo que le tiene toda la confianza para seguir mejorando en el atletismo. "La disciplina del atletismo tiene todo en general, implica lo físico, mental y psicológico. Explotar tu cuerpo en cada kilómetro es una sensación inexplicable", expresó Janeth Aldama.

En Toluca celebrarán el amor con eventos deportivos

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con el fin de promover el deporte y al mismo tiempo festejar el "Día del Amor y la Amistad", el Ayuntamiento de Toluca a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de la demarcación, dio a conocer una serie de actividades, donde podrán participar hombres y mujeres, el próximo 16 de febrero.

En las instalaciones de la agencia Ford Sánchez, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca, a través de su titular, la directora, Berenice Castro Plaza, invitaron a los ciudadanos a ser parte de los eventos deportivos, "Corre con Amor" y "BiciAmor", a realizarse este 16 de febrero, donde los toluqueños y ciudadanos de otros municipios podrán festejar el Día del Amor y la Amistad.

En Toluca no se olvidan de las fechas especiales y el próximo 16 de febrero, los enamorados y amigos, podrán festejar el día haciendo deporte, así lo dio a conocer, Berenice Castro Plaza, directora del IMCUFIDET, acompañada por Ernesto Sánchez Echeverri, director general de Ford Sánchez Automotriz, informaron que en punto de las 8:00 horas, dará inicio la carrera atlética Corre con Amor, una prueba de 5 kilómetros que tendrá como salida y meta la Glorieta del Águila, a lo largo del emblemático Paseo Colón y en punto de las 9:30 horas, también del día domingo 16 de febrero, dará inicio la rodada ciclista recreativa BiciAmor, actividad que arrancará en la glorieta del Águila y los participantes recorrerán 15 kilómetros a lo largo de calles del Centro Histórico de Toluca.

La locutora Angie Hernández; y el jefe de Fomento Deportivo municipal, Raymundo Esparza, dieron a conocer que tanto la rodada como la carrera tiene como objetivo principal, enlazar a las familias y acrecentar las acciones vinculadas con el rescate de los espacios públicos, además de propiciar un ambiente de sana convivencia.

La inscripción a la carrera de 5 kilómetros tiene un costo de recuperación de 200 pesos e incluye un kit para los participantes, que consta de una playera conmemorativa, número de corredor, medalla y acceso a servicios como guardarropa e hidratación.

En tanto, la rodada familiar y de pareja es gratuita y se entregarán premios en especie a las tres bicicletas mejor decoradas individualmente y a las tres mejores caracterizaciones en pareja.

Castro Plaza hizo la invitación a los ciclistas a vestir atuendos alusivos al Día del Amor y la Amistad, adornar sus bicicletas también. Asimismo, recomendó verificar el buen estado de sus bicis y portar equipo de seguridad, como casco y guantes, para disfrutar plenamente de esta actividad.

Además de señalar que ambos recorridos contarán con seguridad vial y apoyo de protección civil, la directora del IMCUFIDET destacó la importancia de la participación del sector privado en este tipo de iniciativas, que fortalecen la cohesión social y promueven estilos de vida saludables, en concordancia con las prioridades del presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida.



México invicto y finalista en la Serie del Caribe Mexicali 2025



Mexicali, Méx.- El equipo de Charros de Jalisco, representante de México en la Serie del Caribe Mexicali 2025, avanzó a la gran final sin conocer la derrota tras imponerse en semifinales con pizarra de 3-1 a los Indios de Mayagüez de Puerto Rico, en el Estadio Nido de Los Águilas.

Desde la primera entrada, la novena mexicana tomó ventaja con un hit doble remolcador de Rudy Martin Jr., y un hit sencillo impulsor de dos carreras de Mateo Gil, sellando la victoria en suelo cachanilla.

En la séptima entrada, el equipo boricua descontó con un hit triple de Eddie Rosario y un imparable de Isan Diaz.

El lanzador David Reyes de los Charros de Jalisco se llevó la victoria con seis entradas de labor, permitiendo tres hits, dos base por bolas y dos ponches, mientras que su compañero Trevor Clifton obtuvo el salvamento. Por su parte, Ronnie Williams de Puerto Rico, cargó con la derrota.

El duelo por el título se jugará este 7 de febrero a las 21:00 horas, tiempo del centro de México, en el Nido de Los Águilas, donde Charros de Jalisco buscará coronarse ante los Leones del Escogido de República Dominicana.

issuu-downloader.com

Rayados hizo oficial el fichaje de Sergio Ramos

Por: Dioney Hernández

Monterrey, Nuevo León.- Paren todo, ahora sí, es oficial. Los Rayados del Monterrey dieron a conocer que el jugador español, multicampeón con el Real Madrid y con la Selección de España, Sergio Ramos, es su nuevo elemento y hasta revelaron el mítico número que eligió la estrella para portar en la camiseta de la "Pandilla".

La Liga MX sigue con los fichajes "bombas", ahora con el arribo a los Rayados del Monterrey del español, Sergio Ramos, jugador de 39 años que viene a reforzar a la "Pandilla" y que sin duda alguna es un golpe mediático que dará mucho de qué hablar.

Rayados rompió el mercado del Clausura 2025 de la Liga MX. Los subcampeones de la Liga MX llegaron a un acuerdo con el legendario defensa español, Sergio Ramos, quien se convierte en el refuerzo estelar de la "Pandilla".

Desde hace varios días, la directiva de Rayados inició negociaciones con el exjugador del Real Madrid, logrando finalmente cerrar un contrato que lo vincula con el equipo dirigido por el técnico argentino Martín Demichelis. Asimismo, se dio a conocer que el veterano jugador usará el dorsal 93.

"Sergio Ramos jugará en el C.F. Monterrey. El dorsal elegido por una leyenda de nuestro Club: nuestro minuto 93. Un homenaje a todo el madridismo, el recuerdo de un momento que cambió nuestra historia. Siempre agradecidos", escribió el Real Madrid en sus redes sociales, como reconocimiento a la historia que plasmó el jugador en el club español.

Sin duda alguna el flamante fichaje de los Rayados del Monterrey dará mucho de qué hablar, pues Sergio Ramos es sinónimo de éxito, tanto con el Real Madrid, como en la Selección de España.

Ramos es campeón del mundo con España en Sudáfrica 2010 y conquistó la Eurocopa en dos ocasiones, en 2008 y 2012; mientras que a nivel de clubes el defensa central logró cinco títulos de LaLiga, cuatro Champions League, tres Supercopas de Europa, dos Copas del Rey, cuatro Supercopas de España y fue pieza clave en la conquista de cuatro títulos del Mundial de Clubes de la FIFA.



Tricolor Sub-17 finalizó preparación de cara al Campeonato CONCACAF



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El representativo mexicano conformado por jugadores Sub-17 finalizó con éxito su preparación de cara a la participación que tendrán en el Campeonato CONCACAF 2025. El equipo Azteca se reportó listo después de enfrentar un cotejo amistoso, donde midió fuerzas con el combinado Sub-17 y Sub-19 del Toluca, por lo cual están listos para probar suerte en el Premundial de la categoría.

En las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento, la Selección Nacional de México Sub-17 cerró su preparación de cara al Campeonato CONCACAF de la categoría, en un amistoso venció 4-0 a un combinado Sub-17 y Sub-19 de los Diablos Rojos del Toluca.

El Tricolor Sub-17 saltó al terreno de juego con Abdon Turrubiates en el arco, la defensa conformada por Thomas Cereceres, José Navarro, Michael Corona y Adrián Villa; el mediocampo lo poblaron Daniel Núñez, Gael García y Emiliano Rodríguez, mientras que en la delantera estuvieron Aldo de Nigris, Luis Gamboa y Viggo Ortíz, todos ellos comandados por el seleccionador, Carlos Cariño.

En cuanto a las emociones futbolísticas, Daniel Núñez anotó al minuto 25 y el primer tiempo culminó con ventaja de 1-0 para el seleccionado mexicano. Para la segunda mitad, Max Reyes, quien vino desde la banca, marcó el 2-0, Juan Rangel puso el tercero y Jorge Sánchez cerró el marcador final. El partido terminó 4-0 a favor de los verdes.

El equipo Azteca que dirige Carlos Cariño continuará con la actividad deportiva el próximo domingo 9 de febrero a las 15:00 de la tarde, tiempo de la Ciudad de México, cuando afronten ante Dominica su primer compromiso del Campeonato CONCACAF 2025, justa que tendrá lugar en las instalaciones de la FMF. En ese torneo, México Sub-17 buscará su pase al Mundial.

LIGA MEXIQUENSE
TORNEO "VICENTE PEREDA MIER" 2025
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
(729) 103 7941
#UnaLigaConValores
Una liga de valores y con buen nivel competitivo.
Partidos amistosos en enero y febrero.
Se juega en el Valle de Toluca.
Premios económicos.
Juegos los días sábados.
Categoría Libre.
Inscripción de $2,700 pesos.
Inicia a finales de febrero del 2025.
Inscríbete antes del 15 de enero y obtén
$400
de DESCUENTO.
PATROCINADORES
EL VALLE

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Hombre muere atropellado por vehículo que perdió control en Toluca

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Un hombre perdió la vida tras ser atropellado por un vehículo particular en la delegación Capultitlán, en Toluca.
El accidente ocurrió en la intersección de Privada de Las Palmas y Antonio Bernal, cuando los ocupantes de un auto blanco perdieron el control, subieron a la banqueta y arrollaron a la víctima, quien aún no ha sido identificada.
Según testigos, los responsables del accidente abandonaron el vehículo y huyeron del lugar. La Policía Estatal y Seguridad Pública de Toluca acordonaron la zona para realizar las investigaciones correspondientes, mientras que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se encargó del levantamiento del cuerpo.
Vecinos de la zona reportaron haber escuchado un fuerte ruido al momento del impacto, ya que el auto golpeó a la víctima contra una casa. La investigación sigue en curso para determinar las causas del accidente y localizar a los responsables.



Detienen a influencer por apuñalar a novia de su exnovio

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Marianne “N”, una reconocida influencer que se dedica a subir rutinas de belleza a sus redes sociales, fue identificada como la agresora de otra joven, pues operadores del Centro de Comando y Control Poniente reportaron que una mujer había apuñalado a otra en un domicilio ubicado entre el cruce del Anillo Periférico y la calle Cerrada Oaxaca, de la alcaldía Álvaro Obregón.
De acuerdo con los reportes, la influencer habría atacado a la pareja actual de su ex novio. Ante esto, se revelaron videos de cómo quedó la escena del crimen durante el programa C4 en Alerta.
La madrugada del miércoles ocurrió la detención de Marianne “N”, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arribaron al lugar de los hechos.
La influencer arribó al inmueble ubicado en la residencia Park Pedregal, donde se encontraba la víctima del ataque, identificada como Valentina “N”, a quien atacó con dos cuchillos, provocándole 15 lesiones en el tórax y cuello.
En su arribo, las autoridades capitalinas se entrevistaron con una joven, de 18 años de edad, con visibles lesiones y manchas de sangre, por lo que solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia y paramédicos, quienes diagnosticaron a la víctima con heridas en todo su cuerpo, por lo que fue trasladada a un hospital de la zona.
En tanto, los oficiales detuvieron a Marianne “N” quien dijo tener 17 años de edad.
La menor fue presentada ante un agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Ingresan a penales estatales a dos sujetos por tentativa de feminicidio

Toluca, Méx.- Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ingresaron a Penales estatales a Jesús “N” y a Reynaldo “N”, quienes son investigados por su probable intervención en hechos distintos de feminicidio en grado de tentativa.
En un primer caso, elementos de la Policía de Investigación (PDI) cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Jesús “N” de 26 años, quien el pasado 3 de febrero habría intentado privar de la vida a su pareja sentimental, tras presumiblemente agredirla física y verbalmente; hechos perpetrados en un inmueble ubicado en el Barrio de la Veracruz, en el municipio de Zinacantepec.
Este individuo fue detenido en la colonia Centro del municipio de Toluca, por lo que fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez, a disposición de un Juez.
Agentes de la Fiscalía EdoMéx de igual forma ingresaron al Penal de Cuautitlán, a Reynaldo “N” de 31 años, por su probable intervención en el delito de feminicidio en grado de tentativa en agravio de su pareja sentimental y la madre de ésta.
Los hechos por los cuales es indagado se registraron el 3 de febrero de este año en una vivienda localizada en la colonia San Juan Xocotla en el municipio de Tultepec, donde el ahora detenido habría atacado con un machete a ambas víctimas, ocasionándoles lesiones. Al momento en que intentaba huir fue detenido por elementos de la Policía Municipal, en tanto que ambas mujeres fueron trasladadas a un hospital de la zona.
A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.
La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que en caso de reconocer a estos individuos como probables implicados en otro hecho delictivo, sean denunciados.



Aseguran a tres individuos por robo de vehículo

Toluca, Méx.- En atención a una solicitud de apoyo, efectivos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Policía Municipal detuvieron a tres probables responsables del delito de robo de vehículo con violencia.
Los hechos sucedieron al momento en que efectivos de la SSEM realizaban patrullajes de vigilancia, trazados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, momento en el que recibieron una denuncia ciudadana, la cual refirió que momentos antes, tres sujetos lo amagaron y despojaron de un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol, por lo que siguieron la ruta que tomaron los posibles sospechosos.
Fue sobre la calle Leona Vicario, en la localidad de Pueblo Nuevo Tlalmimilolpan, en el municipio de Lerma, donde dieron alcance al objetivo descrito, a través de comandos de voz solicitaron a los tripulantes detenerse, quienes, al notar la presencia de las policías de ambas corporaciones, descendieron del auto e intentaron huir, pero se les alcanzó metros adelante.
Los oficiales solicitaron a los hombres realizar una revisión; al finalizar, encontraron dos cuchillos de mango de madera con hoja metálica de 15 centímetros de largo, por tanto, se les informó el constitutivo del delito y los derechos que la ley les otorga a Valerio “N” de 24 años, José “N” de 26 años y Francisco “N” de 25 años de edad.
Posteriormente, fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público correspondiente, a fin de determinar su situación legal.
La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.



issuu-downloader.com